

# HERALDO DE MURCIA

AÑO IV

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1096

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea  
En tercera. . . . . 00'10 id id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

## El hijo pródigo

La política murciana es fecunda en sorpresas. Para nosotros y para todos los políticos murcianos nada más incomprendible que el apartamiento del Sr. La Cierva del jefe del partido conservador de Murcia, pues no pudo motivarlo más que el deseo de figurar en primera línea; condición indispensable para ser buen político y el Sr. La Cierva es, como todos saben, político excelente, tan excelente que solo, sin más de cuatro amigos que le apoyen, ha vivido cerca de un año, con honores de jefe local del partido.

Y asimismo, sorpresa, por lo inesperada ya que no por lo imprevisita, es para todos la vuelta del hijo pródigo del partido conservador á sus antiguos lares: el acatamiento de la jefatura del Sr. González Conde por el Sr. La Cierva. Confesamos que nos llenó de extrañeza tal acto, pues conociendo al Sr. La Cierva no le creíamos desalentado tan pronto, aunque juzgásemos que á la corta ó la larga, había de suceder lo que ahora, pues las simpatías de que goza el Sr. González Conde son grandes y merecidas.

Y dicho acto nos ha causado más asombro por la circunstancia de encontrarse en la Corte el diputado por Mula, de donde vino á esta el domingo por la mañana, tal vez aconsejado por el Sr. Silveira, cuidadoso de la unidad y disciplina del partido, y á donde regresó el mismo día por la noche: sin duda, después de rendir pleito homenaje al indiscutible jefe de la agrupación conservadora de Murcia. Nos alegramos por esta.

Nada tan pernicioso para los partidos como los cabecillas insurrectos, porque nada es más terrible que la guerra civil; y como los partidos significan algo más para la patria que la lucha personalísima entre el jefe irremplazable y el segundón que aspira á sustituirle, nos alegramos por el partido conservador, pues así, con un solo jefe llenará completamente todos los fines que le están reservados y no habrá de convertirse en organismo inútil en la vida nacional.

Celebremos, pues, la vuelta del hijo pródigo al hogar paterno, porque es presumible que ella no ha de ser, como por algunos se cree, motivada por la proximidad de las elecciones á concejales, en que el grupo acudido por el Sr. La Cierva, hubiese sido derrotado, sino, como es creible, por el convencimiento de que las jefaturas de los partidos se logran por la adquecencia de la mayoría de éstos; y las circunstancias han demostrado que los triunfos parlamentarios y forenses del Sr. La Cierva no han sido título suficiente para que la agrupación conservadora de Murcia le acatase como jefe.

Sentimos este resultado por

el Sr. García Alix, que tanta popularidad alcanzó en Murcia con motivo de la publicación de aquellas sus famosas cartas, porque el tiempo ha comprobado que no posee cualidades de profeta y que no estuvo todo lo acertado que fuera de desear fomentando disidencias en el partido conservador y eligiendo jefes, que al fin y al cabo, han sido de los primeros en reconocer que las jefaturas no las concede un ministro de cualquier ramo, sino la opinión unánime de los que han de acatar sus órdenes ó advertencias. De aquí resulta que el Sr. García Alix es tan mal confeccionador de jefaturas como desacertado ministro de Instrucción Pública.

Tampoco quedan en muy buen lugar los periódicos que cargando la mano en el incienso, agitaban el botafumeiro descomulgadamente en honor del nuevo jefe, que para ellos era el único, el legítimo, el insustituible, mientras relegaban al olvido al marqués de Villamantilla de Perales, vuelto á sus antiguas preeminencias y honores ante los periódicos aludidos, por el propio Sr. La Cierva; demostrándonos con esto que, como suele decirse, fueron más papistas que el Papa.

Esperemos á que las circunstancias nos expliquen lo que parece inexplicable en tan inesperado arrepentimiento del Sr. La Cierva, y ojalá que no vuelvan á producirse discórdias sensibles en el seno de un partido de tan hermosos antecedentes y de tan risueño porvenir como el partido conservador murciano. Estas vueltas del hijo pródigo sólo son para acaecidas una vez. Y sobra.

## RAPIDA

Con las declaraciones del «dictador» Napoleón-Weyler, coincidió en horas más en horas menos, la lectura del presupuesto de Hacienda. El gran Urzáiz dió á conocer su «impeccedera y deseada obra á los españoles. Mal agüero para el que cree en ellos. Que se nos lean unos presupuestos cuando se nos cueta de rondón un dictador de la talla é historia de Weyler, es para echarse á temblar ó recitar media docena de oraciones á nuestro común padre Sagasta y su más querido paniguado el insigne prócer, político eminente, elocuente orador y marrullero é macha martillo «monsieur» Moret. ¡Hosanna, españoles, y ¡tenemos dictador, ya tenemos presupuestos y para fin de fiestas un Capitán Verdades embustero! Aun hay patria Veremundo, Aun hay quien lee presupuestos y quien se declara dictador aunque luego se vuelga atrás. Aun hay Sagastas y Morets que nos revientan á fuerza de marrullerías y trampas como es costumbre en ellos. Quedan españoles que aguanten presupuestos y dictaduras aunque éstas sean de Perico de los Palotes. ¿Cuándo querrá Dios que desaparezcán los Don Quijotes cuerdos, esos que se creen dictadores y leen presupuestos, cuándo?...

## LOS CONSUMOS DE LA UNIÓN

Nada hay más satisfactorio para el periodista que el agrado con que la opinión acoge sus campañas, siempre que éstas se inspiran en la verdad, y por eso no podemos ocultar nuestra satisfacción por la acogida que merecen al vecindario de aquel industrioso pueblo nuestras denuncias en contra del proceder de D. Jerónimo Martínez, arrendatario del impuesto de consumos y dependientes á sus órdenes.

Hemos recibido varias adhesiones á

nuestra campaña, excitándonos á que la continuemos para que se corrijan de una vez los abusos que sobre el vecindario de La Unión pesan, haciendo comprender de este modo á los empleados de consumos, que todavía les falta muchísimo para ser reyes absolutos y hacer su santísima voluntad impunemente.

Como el último hecho realizado abusivamente por los empleados á las órdenes de D. Jerónimo Martínez, es reciente y está fresco en la memoria de todos, se nos ha escrito por varias personas, cuya respetabilidad nos garantiza de la certeza de los asertos, dándonos gran copia de datos acerca del asunto, que es el mismo á que ayer nos referíamos: á la exacción ilegal y coacción ejercidas contra Don Ginés Navarro. Fundándonos, pues, en estos datos de indiscutible veracidad, escribimos el presente artículo, cuya lectura recomendamos á todos aquellos quienes debían velar por los intereses del pueblo y por el triunfo de la justicia.

Ampliamos, pues, lo que ayer decíamos para que el Sr. Delegado de Hacienda se entere de como cumple las disposiciones administrativas el Arrendatario de Consumos de La Unión, al cual no es la primera vez que combatimos desde estas columnas.

Como ayer decíamos, D. Ginés Navarro, en uso de un perfecto derecho, intentó pasar el día tres de los corrientes, por el fiato de la Prosperidad, unas cuantas fanegas de aceituna verde, que, como es sabido, no paga derecho de consumos.

Pero como en España hace cada cual lo que le parece, los vigilantes del aludido fiato hicieron *ipso facto*, para los efectos del cobro, hortaliza en conserva lo que era aceituna verde y en aquel concepto libraron el talón correspondiente, que no fué admitido, como era lógico, por D. Ginés Navarro. Comprendiendo los señores del piñeño que la cosa no era tan sencilla como se figuraron, recurrieron á su jefe, que acudió en seguida al puesto de peligró.

Don Jerónimo no desautorizó, como debía á sus dependientes, antes al contrario, se puso todo en parte de éstos. Como ante la fuerza de las circunstancias, no valen leyes ni cosa por el estilo, tuvo que pagar el Sr. Navarro para que le permitiesen la entrada de la aceituna verde, mas sin obtener del Sr. Martínez el talón extendido en este concepto y no en el de hortaliza en conserva, pues dicho señor dijo, y no faltará según se nos dice, testigos que lo demuestren, que ni él lo daría ni sus dependientes, pues no ignoraba lo que se le venía encima. De modo y manera que el arrendatario de Consumos de La Unión no ignora lo que se le puede venir encima y á pesar de esto, hace lo que le viene en ganas. No lo olvide usted, Sr. Delegado de Hacienda.

Parécera mucho lo dicho, pero sin embargo no se detuvo aquí el celo del Arrendatario, pues en vista de que el Sr. Navarro en presencia de tan irritante arbitrariedad, se disponía obrando muy justamente á pasar la aceituna, manifestó que no le pasaba y que ni él la cobraba ni quería decomisarla. ¿Qué tal? Pues añadidos á esto quienes presenciaron lo referido, que los dependientes del Sr. Martínez apercibieron los piñeños, adoptando una tan heroica actitud que recordaba la de los tercios castellanos en Rocroy ó la de la guardia imperial en Waterloo, pero que no era la más procedente para detener á un ciudadano que obraba de un modo correctísimo, amparado por la legislación vigente.

Don Ginés, obrando prudentemente, renunció á la violencia para hacer valer sus derechos y tuvo que desistir, depositando la aceituna en el único lugar que halló, fuera del radio, y donde tuvo que dejarla con notorio perjuicio de sus intereses, por la injustificada oposición del Sr. Martínez y los vigilantes á sus órdenes.

Como este asunto no es un hecho aislado y como deben corregirse de una vez para siempre las extralimitaciones de los encargados de hacer efectivo el impuesto de consumos, mañana insistiremos acerca de este caso, para con la doctrina legal á la vista deluir debidamente qué clase de delitos son los que se cometieron por el Arrendatario de consumos de La Unión y sus dependientes.

Lo que sí queremos es que la prensa

de aquella población nos diga su parecer acerca de las extralimitaciones que allí se cometen en los consumos y que la autoridad judicial que entiende en la querrela que sabemos presentó don Ginés Navarro, actúe un poco la marcha del asunto, que, según se dice, camina tan despacio, tan despacio que habiéndose presentado la querrela el día 8, el 26 aun no habían declarado, según rumores, los testigos presenciales. ¿A qué se aguarda?

## Los panaderos

Desde ayer gran parte de los individuos que componen el gremio de panaderos de esta capital, están en huelga, por no aceptar los patronos una de las propuestas que estos les hicieron, y es, á saber: que estando enfermo un oficial de panadero, la sociedad designará el que deba ocupar dicha vacante. Este es el punto por el que no quieren pasar los patronos, y ellos tendrán sus razones.

Alguna parte de este gremio, del de panaderos, creyó sin duda que con declararse en huelga habían de triunfar; pero los de genio menos levantisco no creyeron tal, y he aquí por lo que salieron defraudadas las esperanzas de los primeros, que dejándose llevar del primer impulso se lanzaron á la huelga.

Los obreros murcianos son sufridos por demás, y cuando tratan de imponerse lo hacen con mesuramiento, miden todos sus actos y sus acciones todas y es por lo que nunca en manifestación ni en huelga ha habido que lamentar percance alguno que menoscabara el buen nombre del ramo á que los individuos en cuestión pertenecían. Esta vez ha sucedido lo mismo; todos muy cuerdos; mas pidiendo lo que se creen con derecho á pedir. Por ninguna parte ha habido que lamentar exceso de celo, ni por las autoridades ni por los huelguistas.

Incierto es lo que ha dicho un colega de la mañana, y lo es también que se haya querido ejercer coacción: todo se redujo á que unos chicos tiraron dos piedras á la puerta de un horno y que un individuo sin profesión de mala conducta y algo curda tratara de irritar los ánimos y perturbar cerebros; individuo que por los mismos huelguistas fué puesto á disposición del Sr. Gobernador.

Esta tarde una comisión de huelguistas visitará al Sr. Gobernador para exponerle las quejas que crean oportunas y que que con esto queda solucionado el conflicto; máximo cuando tan poco es lo que solicitan.

El Sr. Gobernador nos ha dicho que no es preciso traer panaderos de fuera, puesto que una gran parte de los declarados en huelga están prontos á volver al interrumpido trabajo, pero que no lo hacen por no desbaratar la sociedad por ellos fundada.

También se nos ha dicho que los patronos piensan fundar su sociedad para defender sus intereses y sin duda cuando el caso lo exija, declararse en huelga también.

Anoche no quisimos decir nada de la huelga por no adelantar sucesos y á la verdad que bien hicimos, pues que la mayor parte de la noticias dadas por la prensa de la noche no pecan de verosimilitud, ciertamente. Asunto es este de las huelgas en que la prensa debe callar y concretarse á decir lo estrictamente necesario para no irritar pasiones y perturbar ánimos.

Confiamos en la sensatez de los huelguistas y en los buenos propósitos de la autoridad para dar fin á la huelga y que cada uno quede en el lugar que le corresponda y obtenga lo que por ley y justicia le pertenece.

Es falso también que el Sr. Gobernador pensara ó quisiera traer oficiales de panaderos de fuera, pues dicha autoridad, espera, y con razón, que quede solucionado el conflicto á la mayor brevedad, con contento de ambas partes.

El Sr. Gobernador ha recorrido esta mañana todos los hornos y tahonas de esta capital para que el reparto de pan se hiciera sin violencia alguna, dando órdenes para que los individuos que reparten el pan á las expendedurias fueran acompañados por agentes de vigilancia para que las huelguistas no trataran de hacerles daño,

Las noticias de última hora son que los huelguistas y patronos han llegado á un periodo de arreglo, cosa que nos satisface en extremo.

## EN RIDÍCULO

El bizarro general Weyler, temeroso de ponerse aún más en ridículo con sus fanfarronadas dictatoriales de lo que está con sus éxitos político-militares, ha corregido en el «Diario de Sesiones» las frases en que se declaraba «dictador de circunstancias».

Y así como que el ministro de la Guerra no tiene ninguna de las condiciones que se requieren para ello, y así han debido hacérselo comprender sus compañeros de gabinete, antes de que el país lo hiciera.

Vivamos tranquilos. El glorioso general por ahora no imitará al enano de la venta.

## Nuestra palomita

Siguen buscándose adhesiones para el banquete del día 10, donde han de repartirse, como postres, las tan queridas capas pluviales.

Los sardineros, como están matidos en la cocina, tienen agarrada la sartén por el mango y dicen que la parte del león es la suya, ó arragan el entrecejo y echan á llorar, pateando, como los niños que dicen *teta teta* y la mamá los oye como quien oye llover.

El *Poncio*, á pesar de esto, no parece muy decidido á darle las mejores tajadas á las sardineros, aunque tampoco puede dejarles á media razón, como quisiera, por lo ya dicho, de la agarradura de la sartén.

Los mantillas están gozosos porque saben el número de capas que les corresponden, que no es poco para no ser los dueños de la situación, ó lo que es lo mismo, para no estar en la cocina. Sobre la puerta de su casa solariega lucía esta mañana un espléndido arco iris en que se veía el siguiente letrero: Roto el pacto ¡Silvase el que pueda!

Rondaban á la puerta de la casa algunos individuos cejijuntos, macilentos, lívidos, con cara de perro gruñón. ¿Quiénes eran? Puede suponerse, aunque no puede decirse.

Los recoberos se encuentran ansiosos de lucha y hoy celebraron una reunión numerosa en su centro recreativo y resolvieron ir al combate unidos en hiaz compacto para adornarse con el mayor número posible de capas. Es indudable que no se quejarán del banquete si comienzan desde ahora con los aperitivos.

Los del gorro frigio no quieren nada de limosna, en lo cual obran muy bien, y han decidido ganarse las capas por puños, quitándose las de las manos á quienes las tengan bien asidas.

Los del R. no se conforman con la capa que se les ha asignado, pues que ahora tienen dos para ir pasando y anuncian una batalla incansable, decisiva para conseguir lo que de justicia dicen que les pertenece.

En fin, que los que creían fuese posible que el reparto se hiciera en paz y gracia de Dios se llevan chasco, pues si hay decisión es para arrobatar cada uno de manos de los otros lo que pueda, en lo cual hacen perfectamente.

Y fuera de aquí, tampoco es muy grande la armonía. Según me dice la mensajera que acaba de llegar de *Marta* te *alla*, me dice que ha llegado el *Chapa*, á quien se llamó con urgencia para que pusiese paz, si podía, entre dos cuñados de la familia imperante, que andan á la greña, y ver como anda la *mosquera*, puesto que tiene necesidad de tiznar á la *Gabina* y al *Avellanero*, pues de no ser así el *Chato* no puede hacer el reparto á su antojo.

La *Gabina*, se resigna á morir como un pajarito y esconde la cabeza bajo el ala, pero el *Avellanero* es hombre de temple y dice que morirá como un valiente en el campo de batalla.

Este es asunto que todavía ha de traer muchos trastornos y de ellos tendré al corriente á mis amigos, así como de las complicaciones que surjan antes del reparto de las capas pluviales de aquí. Hay tela cortada, amigos míos.